



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° **346-09**

18 AGO 2009
Salta,
Expediente N° 12.504/08

VISTO:

La Resolución N° CD-368/09, a través de la cual se reduce la dedicación de semiexclusiva a simple a la Lic. Estela Patricia LOPEZ, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA de la Carrera de Nutrición, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.009 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. López tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, el 13 de Agosto de 2.009;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

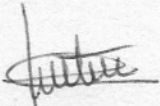
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

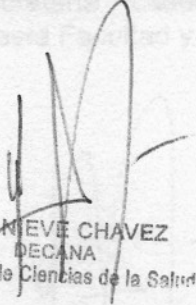
ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Estela Patricia LOPEZ, D.N.I. N° 28.537.362, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA de la Carrera de Nutrición, el 13 de Agosto de 2009.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Lic. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud